



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA SIERRA

Información pública de licencia ambiental de edificio municipal «La Parada»

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley Autonómica 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, por el presente se informa que se somete a información pública el expediente ambiental que se indica a continuación.

- Promotor: Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra.
- Actividad: Explotación de ganado equino.
- Situación: Edificio municipal denominado «La Parada», sito en polígono 2, parcela 532.
- Documentación técnica: Memoria ambiental.

Durante veinte días a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se podrá examinar el mismo y presentar en la Secretaría del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra (9:00 a 14:00 horas) las reclamaciones, alegaciones o sugerencias al expediente indicado.

En Quintanar de la Sierra, a 16 de noviembre de 2012.

La Alcaldesa,
María Montserrat Ibáñez Barcina